

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Extremadura	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud	06005330	
	Centro Universitario de Mérida	06007648	
	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	10006661	
	Centro Universitario de Plasencia	10008475	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Enfermería		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Extremadura			
NIVEL MECES			
2 2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias de la Salud	No		
CAMPO DE ESTUDIO			
Enfermería			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
Sí	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008		
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MARIA DE LAS MERCEDES RICO GARCIA	Vicerrectora de Planificación Académica de la Universidad de Extremadura		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	606804207
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vrplanificacion@unex.es	Badajoz	927257019	



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

	En: Badajoz, AM 12 de agosto de 2026
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Enfermería por la Universidad de Extremadura	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Enfermería y atención a enfermos		
CAMPO DE ESTUDIO				
Enfermería				
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Enfermero		
RESOLUCIÓN	Resolución de 14 de febrero de 2008, BOE 27 de febrero de 2008			
NORMA	Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, BOE de 19 julio de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Extremadura				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
002	Universidad de Extremadura			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	84
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	78	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Extremadura

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
06005330	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
06007648	Centro Universitario de Mérida
10006661	Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional
10008475	Centro Universitario de Plasencia

1.3.2. Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud



1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
40	40	40
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
40	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	6.0	90.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	54.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2017/1200o/17061376.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
95	95	95
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
95	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	6.0	90.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	54.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2017/1200o/17061376.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Centro Universitario de Mérida

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
55	55	55
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
55	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	6.0	90.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	54.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2017/1200o/17061376.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.3.2. Centro Universitario de Plasencia

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
100	100	100
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
100	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA



PRIMER AÑO	60.0	90.0
RESTO DE AÑOS	6.0	90.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	54.0
RESTO DE AÑOS	6.0	54.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2017/1200o/17061376.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
CIN18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.
CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.



3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT15 - Resolución de problemas.
CT16 - Toma de decisiones.
CT17 - Trabajo en equipo.
CT18 - Habilidades interpersonales.
CT19 - Liderazgo.
CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.
CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.
CT26 - Diseño y gestión de proyectos.
CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT28 - Compromiso ético.
CT29 - Preocupación por la calidad.
CT30 - Motivación.
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT3 - Planificación y gestión del tiempo.
CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.
CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.
CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.
CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
CT9 - Habilidades de investigación.
CT10 - Capacidad de aprender.
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CMB6 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
CME11 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
CME12 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
CME13 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
CME14 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.



CME15 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
CMF1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
CMF2 - Realizar, presentar y defender un trabajo original, consistente en un proyecto fin de grado en el ámbito de la Enfermería, en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en el título. (Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias).
CMB7 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
CMB8 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
CMB9 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
CME1 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
CME2 - Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
CME3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
CME4 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
CME5 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
CME6 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
CME7 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
CME8 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
CME9 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.
CME10 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.



CMB1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
CMB2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
CMB3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
CMB4 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
CMB5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el quinto año de implantación del título (curso académico 2013-2014): 330

* Facultad de Medicina (Badajoz): 40

* Centro Universitario de Mérida: 55

* Centro Universitario de Plasencia: 100

* Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional (Cáceres): 95

* Escuela de Enfermería de la Consejería de Sanidad y Dependencia (Badajoz): 40

- Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el sexto año de implantación del título (curso académico 2014-2015): 330

* Facultad de Medicina (Badajoz): 80

* Centro Universitario de Mérida: 55

* Centro Universitario de Plasencia: 100

* Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional (Cáceres): 95

Para el acceso y admisión al título será de aplicación la normativa general que regula el sistema de acceso y admisión a los planes de estudios de Grado, en este caso, el artículo 15 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, así como la Normativa de Admisión a Estudios de Grado vigente en la Universidad de Extremadura, en desarrollo de lo dispuesto en el Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

El servicio universitario responsable de los procesos de acceso y admisión es el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Dentro del SGIC, se han diseñado los procesos de Orientación al Estudiante (POE) y de Gestión de la Orientación Profesional (POP), en los que se indica cómo se lleva a cabo la orientación académica y profesional de los estudiantes matriculados en la Universidad de Extremadura. Dicha orientación es llevada a cabo en primera instancia a través del tutor del PATT y a través de las diferentes Oficinas, creadas, fundamentalmente, para apoyar y orientar al estudiante:

- Oficina de Empresas y Empleo, que gestiona la plataforma de empleo PATHFINDER, las relaciones con las empresas, el Programa Valor Añadido; fundamentalmente enfocado para la formación de los estudiantes en competencias transversales y el Club de Debate Universitario.
- Oficina de Orientación Laboral, creada en colaboración con el SEXPE (Servicio Extremeño Público de Empleo) que informa sobre las estrategias de búsqueda de empleo, la elaboración de currículum, los yacimientos de empleo, etc.
- Oficina para la Igualdad, que trabaja por el fomento de la igualdad fundamentalmente a través de la formación, mediante la organización de cursos de formación continua y Jornadas Universitarias.
- Oficina de Cooperación al desarrollo.
- Servicio de Atención al Estudiante, que incluye una Unidad de Atención al Estudiante con Discapacidad, con delegados en todos los Centros de la Universidad de Extremadura, una Unidad de Atención Psicopedagógica y una Unidad de Atención Social. Desde este servicio se realizan campañas de sensibilización, además del apoyo a los estudiantes, y se ha impulsado la elaboración del Plan de Accesibilidad de la UEx, que está en fase de ejecución.

Asimismo, existen diversos programas de atención y orientación al estudiante actualmente en vigor, como son:

Plan de Acción Tutorial de la Titulación (PATT)

Es un procedimiento de acogida y orientación de los alumnos, elaborado por el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua de la Universidad de Extremadura. Es una acción de mejora que la Universidad de Extremadura incorpora en su Plan de Calidad de la Docencia como consecuencia de las necesidades detectadas en las evaluaciones de los diferentes títulos, para hacer un seguimiento personalizado de los estudiantes y acompañarlos en la toma de decisiones, en su trayectoria universitaria. Podemos considerar la acción tutorial como la argamasa que permite relacionar y unir los diferentes ámbitos de nuestros titulados para conseguir adultos críticos, con criterios propios, con capacidad autoformativa, flexible y de trabajo en equipo.



Objetivos del PATT:

- Mejorar las titulaciones, tanto en su contenido como en su organización docente, apoyando la adaptación del alumnado a la nueva estructura y metodología de los estudios universitarios en el EEES.
- Aumentar la oferta formativa extracurricular.
- Favorecer la integración del alumnado en la Universidad.
- Reducir las consecuencias del cambio que sufre el alumnado de nuevo ingreso, con particular atención al alumnado que ingresa en los primeros cursos, extranjero o en condiciones de discapacidad.
- Orientación general, independientemente de las horas de atención de las distintas asignaturas, en la toma de decisiones curricular y vocacional a lo largo de los estudios.
- Informar sobre los servicios, ayudas y recursos de la Universidad de Extremadura, promoviendo actividades y cauces de participación de los alumnos en su entorno social y cultural.
- Detectar los problemas que se presentan al alumnado durante sus estudios.
- Conocer detalladamente el Plan de Estudios.
- Propiciar redes de coordinación del profesorado de una titulación que contribuya a evaluar y a mejorar la calidad de la oferta educativa a los estudiantes en el marco de cada titulación.
- Favorecer la incorporación al mundo laboral.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

Será de aplicación la **normativa de reconocimiento de créditos** vigente en la Universidad de Extremadura, en desarrollo de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre.

Los reconocimientos de créditos vigentes cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias se encuentran publicados en <https://www.educarex.es/fp/reconocimientos-fpuex.html>

La comisión de calidad competente velará por la idoneidad de los reconocimientos cursados por Títulos Propios o por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional, atendiendo a criterios de adecuación de conocimientos, habilidades, competencias, etc, de interés para la titulación.

El reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil y otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad deberá equivaler, en su conjunto, a un mínimo de 6 ECTS para que pueda ser efectuado. Como máximo, se podrán reconocer 6 ECTS optativos por esta vía.

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS	30
--------------------	----

A) DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

Modalidad de las enseñanzas en la que se impartirá el curso: Semipresencial

Número de plazas ofertadas para el curso: 250

- Centro Universitario de Mérida: 50 plazas.
- Centro Universitario de Plasencia: 70 plazas.
- Facultad de Medicina de Badajoz: 60 plazas.
- Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres: 70 plazas.

Normativa de permanencia:



Se aplicará la Normativa de Permanencia de la UEx: <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2010/130O/10060087.pdf>

Créditos totales del curso de adaptación:

- 12 de *Practicum*.
- 6 de Prescripción Enfermera.
- 6 de Metodología de la Investigación.
- 6 de Trabajo Fin Grado.

Centros donde se impartirá el curso:

- Centro Universitario de Mérida.
- Centro Universitario de Plasencia.
- Facultad de Medicina de Badajoz.
- Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional de Cáceres.

B) JUSTIFICACIÓN DEL CURSO DE ADAPTACIÓN

En la disposición adicional cuarta, punto tercero del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 27 de octubre, se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales de los títulos universitarios.

Las materias que debe realizar un diplomado para acceder al título de graduado son consecuencia de la diferencia de competencias a adquirir existentes entre ambos títulos.

Partiendo de esta premisa consideramos que la única manera de alcanzar estas competencias es a través de las asignaturas que se proponen en esta memoria.

Este Curso va dirigido a Diplomados en Enfermería. Para la obtención del Título de Grado en Enfermería será necesaria la superación de 30 créditos ECTS, distribuidos en tres asignaturas y un Trabajo Fin de Grado de 6 créditos ECTS (el título de Diplomado en Enfermería convalida 210 ECTS), traducido en un semestre académico cuya programación está pensada y verificada para complementar los conocimientos que capacitan el desempeño de funciones propios de profesionales sanitarias con título universitario superior.

El diseño curricular del curso se ha realizado atendiendo a dos consideraciones: en primer lugar, los contenidos formativos tienen que corresponderse con las asignaturas y créditos ECTS tal y como están asignados en el Grado en Enfermería, titulación académica que se pretende obtener; y en segundo lugar, los conocimientos y competencias que se han considerado ya adquiridos durante la formación del Diplomado en Enfermería.

Lo anteriormente expuesto justifica el interés académico, científico o profesional del curso de adaptación propuesto para que los Diplomados en Enfermería puedan obtener el Título de Grado en Enfermería.

C) ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Requisitos de acceso:

Estar en posesión del título de Diplomado Universitario en Enfermería u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el ejercicio profesional de la Enfermería en España.

Criterios de admisión:

- Grupo 1. Se establece un cupo del 70% -con redondeo al entero- de las plazas para titulados que acrediten 5 años o más de experiencia profesional.
- Grupo 2. Se establece un cupo del 30% para el resto de titulados que no cumplan los criterios del grupo 1.

Las plazas que queden libres en el grupo 2 pasarán a incrementar las del grupo 1.

Se dará una mayor ponderación a aquellos estudiantes cuyo Título de Diplomado Universitario en Enfermería haya sido expedido por la Universidad de Extremadura.

El órgano competente para la valoración de los méritos presentados por los estudiantes y su posterior admisión será la Comisión de Calidad del Título de cada Centro.

- *Criterios de valoración de méritos:*

Para la adjudicación de las plazas, si la demanda es superior a la oferta, se valorarán los siguientes criterios:



- Certificación Académica Oficial, con indicación de la nota media final del expediente.
- Experiencia Profesional o Laboral acreditada y relacionada con las competencias inherentes a este Título. Para ello se aportará Certificado de Vida Laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social, Certificado de Empresa expedido por la Institución u Organismo correspondiente y Currículum Vitae actualizado.

Transferencia y Reconocimiento de Créditos:

Se aplicará la regulación establecida en el Real Decreto 1393/2007 y en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 22 de febrero de 2012:

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2012/590O/12060408.pdf>

Se reconocerán todos los créditos de los Títulos previos, además de otros cursados en títulos propios relacionados con el Grado, y que hagan referencia a las competencias específicas que el alumno debe trabajar o adquirir en el curso de adaptación.

En lo que respecta al reconocimiento de los créditos, para reconocer el *Practicum* se tendrá en cuenta el valor del crédito del *Practicum* (27,5 horas/crédito), siempre que se acredite experiencia profesional o laboral relacionada con las competencias específicas de la misma, y exista adecuación a las competencias del título. Para el resto de las asignaturas se aplicará la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la UEx.

De acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, en ningún caso puede ser objeto de reconocimiento de créditos el Trabajo de Fin de Grado.

D) COMPETENCIAS Y PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Las competencias que un Diplomado en Enfermería debe adquirir con la realización de este curso de adaptación son las derivadas de las materias de Formación Básica de ramas de conocimiento diferentes a la Rama de Ciencias de la Salud, así como las de la integración de las competencias adquiridas con el desarrollo profesional y las de un Trabajo Fin de Grado como materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias (Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero).

La planificación de las enseñanzas de este Curso de Adaptación se ha basado en un análisis comparativo que persigue que los Diplomados Universitarios en Enfermería alcancen competencias establecidas en el título de Grado en Enfermería y que no adquirieron en sus estudios de Diplomatura. En relación con las competencias previamente adquiridas un Diplomado en Enfermería deberá realizar las siguientes asignaturas, sin menoscabo de los reconocimientos y adaptaciones que puedan concurrir.

Denominación	PRACTICUM
ECTS	12
Lenguas en las que se imparte	Español
Competencias de la asignatura	
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5	
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5	
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25, CT26, CT27, CT28, CT29, CT30	
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CMF1	
Resultados de aprendizaje de la asignatura	
• Conocer de forma interactiva y reflexiva los contextos institucionales, sociales y culturales, así como la estructura, organización y funcionamiento de los centros, organizaciones y/o servicios sanitarios en los que la enfermera desempeña su actividad profesional. • Analizar las necesidades de salud y elaborar planes de cuidados dirigidos a personas de diferentes edades y situaciones, familias y grupos, con diversos estados de alteración de los patrones de la salud, evaluando el impacto de sus intervenciones y estableciendo las modificaciones oportunas. • Evaluar la necesidad de fundamentar la práctica enfermera en los resultados sostenidos de la investigación científica y en la mejor evidencia disponible. • Utilizar el lenguaje profesional enfermero, interrelacionando las taxonomías NANDA-NOC-NIC en su trabajo. • Demostrar capacidad para cuestionarse los cuidados que realiza, y para responder a sus preguntas e introducir cambios en su práctica. • Planificar y prestar cuidados de Enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto. • Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería. • Participar en el diseño, implementación y evaluación de sistemas de cuidados dirigidos a la población teniendo en cuenta sus características, fomentando el autocuidado.	



- Basar las intervenciones de Enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Aceptar sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales como individuos autónomos e independientes, respetando sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
- Actuar según el código ético y deontológico de la Enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto global en transformación.
- Utilizar adecuadamente los recursos disponibles, teniendo en cuenta los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria.
- Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- Utilizar los sistemas de información sanitaria.
- Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas.
- Utilizar las medidas farmacológicas, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para su prevención, detección precoz, asistencia, y rehabilitación de las víctimas.
- Aplicar el proceso de Enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- Aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de Enfermería.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de Enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- Analizar los datos recogidos en la valoración por patrones funcionales, priorizando los problemas detectados en el paciente adulto, estableciendo objetivos y planificando intervenciones para alcanzar dichos objetivos.
- Realizar las técnicas y procedimientos de apoyo al cuidado de Enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los pacientes y familiares.
- Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de Enfermería, estableciendo objetivos y planificando intervenciones en las complicaciones que puedan presentarse.
- Prestar cuidados paliativos y de control del dolor que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- Proporcionar educación para la salud a los padres de niños sanos y con problemas de salud.
- Seleccionar las intervenciones dirigidas a tratar o prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- Proporcionar cuidados integrales y eficaces en los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital.

Contenidos de la asignatura

Cuidados integrales en salud-enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. Proceso Enfermero. Patrones Funcionales de Salud. Interrelación NANDA-NOC-NIC. Actuaciones en situaciones críticas. Cuidados específicos en alteraciones de salud mental.

Observaciones de la asignatura

Al inicio de cada curso académico se publicará un listado donde se relacionarán las instituciones y unidades en las que los alumnos realizarán sus prácticas externas. Los criterios para la selección de los Profesores Tutores de cada Centro para el seguimiento de las prácticas, serán públicos y elaborados por la Comisión Docente de la Escuela y/o Facultad. En cada Unidad existirá un Profesor Asociado de Ciencias de la Salud o un Profesional Colaborador, que será el encargado de dirigir y supervisar el trabajo que realiza el alumno, junto con el Profesor de la asignatura relacionada. Los Profesores de Enfermería de cada Centro, además de coordinar y supervisar el trabajo que realiza el alumno con los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud o Profesionales Colaboradores, realizarán una evaluación del trabajo del alumno. Todos los alumnos deberán realizar una Memoria de las Prácticas Externas desarrolladas, siguiendo las directrices de la Comisión Docente de la Facultad. Para aprobar el *Practicum* el estudiante deberá alcanzar al menos el 50% de la nota en cada uno de los siguientes apartados:

- Informe emitido por el PACS y/o tutor de prácticas: 60 % de la calificación final.
- Evaluación realizada por parte del profesor tutor de la UEx: 40%.

Los grupos para la realización del *Practicum* en los centros socio-sanitarios deberán tener un máximo de 4 alumnos. Para la realización de estas prácticas se cuenta con la red de Centros del Servicio Extremeño de Salud, tal y como se recoge en el Concierto entre la Consejería de Sanidad y Consumo (actualmente Consejería de Salud y Política Social) y la Universidad de Extremadura, publicado por resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Consumo de 23 de octubre de 2003. (DOE de 4 de noviembre).

Actividades formativas de la materia y su relación con las competencias:

GRUPO GRANDE	0,03	0,82	0,29%	1
TUTORÍAS ECTS	0,26	7,15	2,14%	3



NO PRESEN- CIAL	11,71	322,03	-----	4						
Sistemas de evaluación y calificación										
<table><tr><td>Número</td><td>Ponderación mínima</td><td>Ponderación máxima</td></tr><tr><td>Informe emitido por el PACS y/o tutor de prác- ticas y evaluación realizada por parte del pro- fesor tutor de la UEX.</td><td>0%</td><td>100%</td></tr></table>					Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima	Informe emitido por el PACS y/o tutor de prác- ticas y evaluación realizada por parte del pro- fesor tutor de la UEX.	0%	100%
Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima								
Informe emitido por el PACS y/o tutor de prác- ticas y evaluación realizada por parte del pro- fesor tutor de la UEX.	0%	100%								
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resulta- dos obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 ¿ 4,9: Suspenso (SS), 5,0 ¿ 6,9: Apro- bado (AP), 7,0 ¿ 8,9: Notable (NT), 9,0 ¿ 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el co- rrespondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Ma- trícula de Honor.										

Denominación	PRESCRIPCIÓN ENFERMERA			
ECTS	6			
Lenguas en las que se imparte	Español			
Competencias de la asignatura	COMPETENCIAS BÁSICAS: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5			
	COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5			
	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CMB2, CMB3, CMB5			
Resultados de aprendizaje de la asignatura	- Identificar los principales productos sanitarios utilizados por enfermería. - Definir la indicación de los productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería. - Definir el producto sanitario. - Identificar los principales grupos farmacológicos. - Definir los procesos de farmacodinamia y farmacovigilancia. - Describir el proceso de farmacovigilancia. - Etiquetar los mecanismos de acción farmacológicos. - Definir los principios de indicación, uso y autorización de fármacos. - Identificar reacciones adversas a fármacos. - Aplicar los medicamentos evaluando los beneficios esperados. - Calcular la dosis de fármacos adecuada. - Examinar la aparición de riesgos y efectos derivados de la administración de fármacos. - Aplicar las medidas necesarias para tratar los efectos nocivos derivados de la administración o consumo de fármacos. - Resolver los posibles problemas derivados del uso de fármacos. - Resolver los posibles problemas derivados de los efectos secundarios o adversos de fármacos. - Modificar el régimen terapéutico en función de la respuesta esperable. - Descubrir, de forma temprana, los efectos secundarios o adversos de fármacos.			
Contenidos de la asignatura	La Prescripción Enfermera es definida por Bulechek; McCloskey (1992) como ¿cualquier cuidado directo que la enfermera realiza en beneficio del cliente¿. Ese cuidado directo incluye: - Los tratamientos iniciados por la enfermera. - Los tratamientos iniciados en función del diagnóstico médico. - La realización de actividades diarias esenciales para el cliente. El término prescripción enfermera debe ser entendido como la capacidad del enfermero/a, en el marco de la dirección, evaluación y prestación de los cuidados de enfermería, de ¿seleccionar, guiados por el criterio profesional, diferentes materiales, productos-dispositivos y medicación encaminados a satisfacer las necesidades de salud del usuario y la población, apoyados por el juicio clínico enfermero y administrados en forma de cuidados¿.			
Actividades formativas de la materia y su relación con las competencias:				
Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:



GRUPO GRANDE	1,14	28,50	18,95%	1
SEMINARIO/LABORATORIO	0,31	7,75	5,25%	2
TUTORÍAS ECTS	0,05	1,25	0,80%	3
NO PRESENCIAL	4,50	112,50		4

Sistemas de evaluación y calificación

Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima
Evaluación Continua	20%	40%
Examen Final	60%	80%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 ¿ 4,9: Suspenso (SS), 5,0 ¿ 6,9: Aprobado (AP), 7,0 ¿ 8,9: Notable (NT), 9,0 ¿ 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Denominación	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA ENFERMERÍA			
ECTS	6			
Lenguas en las que se imparte	Español			
Competencias de la asignatura				
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5				
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5				
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT8, CT9, CT11, CT15, CT16				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CIN1, CIN3, CIN16, CMB5				
Resultados de aprendizaje de la asignatura				
• Manejar y aplicar los principios de investigación e información en Enfermería. • Conocer el método científico. • Identificar las diferentes etapas de una investigación científica en el campo sanitario. • Aplicar el diseño de un trabajo de investigación. • Utilizar correctamente los sistemas de búsqueda de información y las fuentes bibliográficas en las bases de datos. • Comprender y valorar las pruebas de hipótesis, identificando las diferentes técnicas para la verificación de las mismas. • Ser capaz de valorar los resultados obtenidos aplicando el método científico. • Manejar correctamente la ordenación, presentación y representación gráfica de los resultados. • Conocer los distintos métodos de análisis de datos.				
Contenidos de la asignatura				
Estudio de los sistemas de información, métodos y nuevas tecnologías aplicables a la investigación en enfermería.				
Observaciones de la asignatura				
Es recomendable poseer conocimientos previos de inglés a nivel medio y de informática a nivel de usuario.				
Actividades formativas de la materia y su relación con las competencias:				
Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:
GRUPO GRANDE	1,14	28,50	18,95%	1
SEMINARIO/LABORATORIO	0,31	7,75	5,25%	2



TUTORÍAS ECTS	0,05	1,25	0,80%	3									
NO PRESENCIAL	4,50	112,50	-----	4									
Sistemas de evaluación y calificación													
<table><tr><td>Número</td><td>Ponderación mínima</td><td>Ponderación máxima</td></tr><tr><td>Evaluación Continua</td><td>20%</td><td>40%</td></tr><tr><td>Examen Final</td><td>60%</td><td>80%</td></tr></table>					Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima	Evaluación Continua	20%	40%	Examen Final	60%	80%
Número	Ponderación mínima	Ponderación máxima											
Evaluación Continua	20%	40%											
Examen Final	60%	80%											
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.													

Denominación	TRABAJO FIN DE GRADO			
ECTS	6			
Unidad temporal	1º y 2º Semestres (un curso en cada Semestre)			
Lenguas en las que se imparte	Español			
Competencias de la asignatura				
COMPETENCIAS BÁSICAS: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5				
COMPETENCIAS GENERALES: CG1, CG2, CG3, CG4, CG5				
COMPETENCIAS TRANSVERSALES: CT1, CT2, CT3, CT4, CT5, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17, CT18, CT19, CT20, CT21, CT22, CT23, CT24, CT25, CT26, CT27, CT28, CT29, CT30				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CMF2				
Resultados de aprendizaje de la asignatura				
• Aplicar sus conocimientos y comprensión crítica de forma profesional, demostrando ser capaz de definir y acotar con rigor una temática, problema o ámbito de estudio y elaborar una respuesta pertinente y contextualizada al mismo. • Aplicar procesos y procedimientos para recoger, analizar e interpretar datos e información relevante de manera metódica en orden a generar una conclusión o propuesta dentro de una temática, problema o ámbito de estudio, sostenida por argumentos o razonamientos coherentes. • Comprender de forma sistemática y crítica una temática, problema o ámbito de estudio, incorporando marcos teóricos y conocimientos disponibles, así como juicios que incluyan una reflexión de carácter social, científica y ética. • Adquirir compromisos y ejercer responsabilidades personales de carácter profesional, poniendo en práctica hábitos de trabajo individual, imprescindibles para realizar actividades intelectuales complejas durante un período de tiempo determinado. • Utilizar las TIC¿s como herramienta y recurso de apoyo en las tareas asociadas a la realización del trabajo fin de grado, así como en la presentación escrita y oral del mismo. • Elaborar un texto escrito que se ajuste a criterios de calidad y convenciones académicas dentro del área propia de estudio y que recoja de forma sistemática el planteamiento, proceso y resultado del trabajo fin de grado. • Transmitir los conocimientos y habilidades adquiridas, y presentar de forma rigurosa y convincente el trabajo realizado, de forma escrita y oral, incorporando un resumen escrito en lengua inglesa.				
Contenidos de la asignatura				
Desarrollo, exposición pública y defensa de un trabajo, relativo a los ámbitos de la intervención y/o la administración y gestión y/o la investigación en enfermería, que integrará los conocimientos y aplicaciones prácticas adquiridos en la experiencia clínica.				
Observaciones de la asignatura				
El Trabajo Fin de Grado tiene carácter obligatorio, no siendo susceptible de reconocimiento de créditos.				
Actividades formativas de la materia y su relación con las competencias:				
Actividad formativa	ECTS	Horas	Presencialidad (%)	Metodología e/a:
GRUPO GRANDE	0,04	1	0,67%	1
SEMINARIO/LABORATORIO	0,00	0	0,00%	2



TUTORÍAS ECTS	0,20	5	3,33%	3
NO PRESENCIAL	5,76	144		4
Sistemas de evaluación y calificación				
Número		Ponderación mínima		Ponderación máxima
Elaboración de trabajos y su presentación y defensa		0%		100%

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el Real Decreto 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

E) PERSONAL ACADÉMICO

CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA

ÁREA DE CONOCIMIENTO	T E U	C O L	A S O	TOTAL ÁREA	%	D O C	T C
Enfermería	2	5	7	14	93,33	2	7
Matemáticas	1			1	6,66		1
% TITULACIÓN	20	33,33	46,66	15	100	13,33	53,33

EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA

El profesorado que impartirá el curso, funcionarios de esta universidad y personal laboral acreditado por la ANECA en sus respectivas figuras, dispone de una amplia experiencia docente e investigadora ya que la mayoría imparte docencia en la Universidad de Extremadura desde 1.998, año de la integración de la anterior Escuela Universitaria de Enfermería de Mérida en la Universidad de Extremadura. Entre el profesorado no doctor, el 77% es un grupo de doctorandos y el resto son licenciados y especialistas clínicos que acreditaron su experiencia y formación en el proceso del concurso público de integración en la UEx. Todo el profesorado de este curso viene sometiéndose al proceso de evaluación del PDI de la UEX, en el marco del Programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), sobre la base del cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura y participando en los grupos de investigación de la UEx.

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO	T E U	C O L	A S O	TOTAL ÁREA	%
Enfermería	2	6	12	20	100%

EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA

Los profesores arriba relacionados disponen de la suficiente experiencia docente e investigadora universitaria ya que la mayoría imparte docencia en la Universidad de Extremadura desde 1.998, año de la integración de la anterior Escuela Universitaria de Enfermería adscrita de la Diputación Provincial de Cáceres en la Universidad de Extremadura, y antes habían impartido docencia universitaria en la mencionada Escuela de Enfermería Adscrita. Dichos profesores han tenido que acreditar su experiencia docente e investigadora en el proceso de integración, posteriormente se han sometido al proceso de evaluación consecuencia del acuerdo de Consejo de Gobierno de la UEx de abril de 2007 para participar en el Programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), en base al cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Además muchos profesores están acreditados por la propia ANECA para la impartición de docencia Universitaria. Los profesores enumerados anteriormente disponen de numerosas publicaciones de artículos científicos relacionados con su área de conocimientos, algunos han participado en proyectos financiados, pertenecen a grupos de investigación de la UEx, en dicho grupo hay doctores y doctorandos, además, desde el año 1.983 tanto la anterior Escuela de Enfermería adscrita, como el actual Grado de Enfermería de la UEx, vienen organizando una importante actividad de transferencia de la investigación a través de Congresos y Jornadas, destacando el Congreso Hispano Luso de Enfermería (Internacional), Congreso de Enfermería Un paso hacia Adelante (Colabora con el Servicio Extremeño de Salud), Jornadas de Investigación, etc.

FACULTAD DE MEDICINA DE BADAJOZ

ÁREA DE CONOCIMIENTO	C U	T U	T E U	A Y D	C O L	C D	A S O	A Y	TOTAL ÁREA	%	D O C	T C
Anatomía	1	1							2	8	2	2



Bioquímica		1							1	4	1	1
Enfermería			3	2	2		7	2	16	64	3	7
Estadística		1							1	4	1	1
Farmacología		2							2	8	2	2
Filología Inglesa								1	1	4	1	1
Fisiología		1							1	4	1	1
Psiquiatría						1			1	4	1	1
% TITULACIÓN	5	20	15	5	10	5	30	10	20	100	50	70

EXPERIENCIA DOCENTE E INVESTIGADORA

El profesorado que impartirá el curso en esta Universidad, en sus respectivas figuras, dispone de una amplia experiencia docente e investigadora. Los profesores arriba relacionados CU, TU, TEU y CD poseen una experiencia docente e investigadora mayor de 15 años. El 80% de los PACCSS poseen una experiencia docente mayor a 15 años. El resto del profesorado está en periodo de realización de su tesis doctoral, por lo que están desarrollando su actividad investigadora en esta dirección y poseen una experiencia docente mayor de 5 años. Todo el profesorado de este curso viene sometiéndose al proceso de evaluación del PDI de la UEX, en el marco del programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), sobre la base de la cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura, que considera los tramos anteriormente mencionados de docencia, siendo la evaluación global satisfactoria. Una gran parte del profesorado participa en grupos de investigación de la UEX, teniendo proyectos financiados a nivel autonómico y nacional.

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL DE CÁCERES

ÁREA DE CO-NO-CIEN-TO	C U	T U	T E U	C O L	C D	A S O	I N T	TO-TAL ÁREA	%	D O C	T C
Enfermería	1	2	9	1	1	1	1	16	100	8	15
% TITULACIÓN	6,25	12,50	56,25	6,25	6,25	6,25	6,25	100	100	50	93,75

- Experiencia docente del profesorado: La mayor parte del profesorado tiene una amplia experiencia docente que en el 50 % supera los veinte años. Casi la totalidad son profesores con dedicación a tiempo completo, la mitad de ellos doctores y el 75% está conformado por CU, TU y TEU. El resto del profesorado viene sometiéndose al proceso de evaluación del PDI de la UEX, en el marco del Programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), sobre la base del cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura y participando en los grupos de investigación de la UEX. - Líneas de investigación en las que participa la mayoría del profesorado :

- Enfermedades metabólicas óseas
- Investigación y gestión en resultados de salud
- Masa ósea y consumo de fármacos
- Nutrición y osteoporosis
- Hábitos y estilos de vida y obesidad
- Masa ósea e ingesta de nutrientes
- Masa ósea y síndromes de malabsorción
- Bioantropología de las poblaciones arqueológicas de Extremadura
- Bioantropología y Valoración del riesgo cardiovascular en Población extremeña
- Diseño, Intervención, Evaluación, de Programas de Rehabilitación Cardíaca y de Rehabilitación en Patología Arterial y Venosa Periférica.
- Morfología, estructura y dimensiones cardiovasculares in vivo y postmortem: necropsia y técnicas de imagen. Aplicaciones clínicas, quirúrgicas y forenses.

Si la carga lectiva del profesorado de cada Centro sobrepasara el compromiso docente, la Universidad dotará del profesorado necesario para no perjudicar a los estudiantes del Grado.



F) RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Al tratarse de un curso semipresencial, se utilizará el recurso fundamental que tiene la Universidad de Extremadura para esta finalidad: el Campus Virtual de la UEx, a través de la plataforma MODDLE.

Los recursos materiales a disposición de los estudiantes del Curso de Adaptación serán los mismos que disponen los estudiantes de Grado de cada uno de los Centros donde se impartirá este Curso, y que se relacionan en el Capítulo 7 de este Documento.

Las metodologías presenciales se desarrollarán en horarios que no interfieran con el resto de la actividad docente de cada Centro.

G) CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso 2012/2013. Se procederá a la implantación del mismo, impartándose un Curso de Adaptación en cada uno de los dos Semestres de cada Curso Académico, y así sucesivamente, mientras exista demanda y la UEx lo estime conveniente.



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Grupo Grande		
Seminario / Laboratorio		
Tutoría ECTS (tutorías de seguimiento)		
No Presencial		
Prácticas externas tuteladas		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.		
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.		
Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje.		
Evaluación de las prácticas externas: Informe emitido por el PACS y/o tutor de prácticas y evaluación realizada por parte del profesor tutor de la UEx.		
5.5 NIVEL 1: Módulo: Ciencias Básicas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Anatomía Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía Humana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Adquirir los conocimientos teóricos fundamentales sobre la estructura, morfología y relaciones de las diferentes estructuras anatómicas. • Reconocer e interpretar la anatomía de superficie, anatomía endoscópica y la anatomía radiológica convencional y seccional. • Describir los órganos, vasos, nervios y sus relaciones en imágenes y láminas. • Utilización de las TIC's para ampliar y mejorar los conocimientos anatómicos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de la Anatomía Sistémica, Superficial y por Imagen, fundamentalmente Radiológica, explicando sus principios, bases, proyecciones o planos, y centrándolo en tres importantes bloques: aparato locomotor, esplanología y anatomía básica del sistema nervioso.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT17 - Trabajo en equipo.		
CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.		
CT29 - Preocupación por la calidad.		
CT30 - Motivación.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT3 - Planificación y gestión del tiempo.		
CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.		
CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.		
CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.		
CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.		
CT10 - Capacidad de aprender.		
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMB1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	45	30
Seminario / Laboratorio	15	10
No Presencial	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50.0	70.0
NIVEL 2: Bioquímica-Biofísica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Bioquímica-Biofísica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificar los principales tipos de biomoléculas. - Reconocer la relación que existe entre la estructura tridimensional de las proteínas y la función que desempeñan. - Describir las principales rutas metabólicas y su regulación e interpretar los cambios que tienen lugar en el metabolismo en respuesta a diferentes situaciones fisiológicas y patológicas. - Describe los mecanismos moleculares por los que se almacena, transmite y expresa la información genética. - Entender como las alteraciones o defectos genéticos influyen en el desarrollo de determinadas enfermedades. - Comprender como la acción de genes que presentan un comportamiento alterado dan lugar a moléculas que al actuar de forma anormal causan cambios en vías de transmisión de señales, procesos de división celular y en vías metabólicas, de forma que acaban dando lugar a enfermedades. - Saber relacionar los valores de parámetros bioquímicos moleculares, determinados mediante el análisis de muestras, con las diversas patologías que surgen en la práctica clínica. - Entender los principios biofísicos básicos utilizados por la Radiología aplicada al diagnóstico y tratamientos de distintos sistemas del organismo cuando éstos están alterados o lesionados. - Seleccionar información de manera ordenada y útil.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Estudio de la estructura, propiedades, interacciones, interconversiones y organización estructural y funcional de las biomoléculas, que constituyen el sustrato de la anatomía (sub)celular y de los procesos y funciones biológicos. Esta materia proporciona bases para entender que la célula es un sistema que intercambia materia y energía con su entorno y, en particular, para conocer los procesos relacionados con la obtención y utilización de la energía.

Aplicaciones de la Biofísica a la instrumentación para el diagnóstico y a procedimientos de Radiología intervencionista como tratamientos alternativos con menos complicaciones.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Conocimientos básicos de química general en lo que respecta a conceptos de molaridad, normalidad, reacciones ácido base, pH, ley de acción de masas, reacciones de oxidoreducción, estequiometría de reacciones químicas, concepto de equilibrio químico y catálisis química. Formulación química elemental. Conocimientos elementales de Biología, especialmente relativos a estructura básica de biomoléculas, procesos básicos relacionados con transmisión de información genética y con la estructura elemental de la célula. Concepto, utilidad diagnóstica y cuidados enfermeros de las técnicas de diagnóstico por la imagen utilizadas en los diversos sistemas y aparatos. En todos los casos estos conocimientos se refieren al nivel de los impartidos en bachillerato y serán asumidos al comienzo del curso.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT15 - Resolución de problemas.

CT17 - Trabajo en equipo.

CT30 - Motivación.

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CMB6 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.



CMB1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	45	30
Seminario / Laboratorio	15	10
Tutoría ECTS (tutorías de seguimiento)	1	0.6
No Presencial	89	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50.0	70.0
NIVEL 2: Farmacología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Farmacología General		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Farmacoterapia, Prescripción, Nutrición y Dietética en Enfermería		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Interpretar la prescripción de medidas farmacológicas siguiendo las normas y pautas de administración, para obtener una respuesta terapéutica óptima. - Identificar al paciente e informarle sobre el tratamiento, sus efectos y las técnicas a utilizar, y cuando sea necesario, informarle e instruirle sobre las técnicas de autoadministración. - Manejar, conocer y describir las técnicas de preparación y administración de medicamentos por las diferentes vías, así como las formas y técnicas de manipulación de residuos. - Discriminar entre aquellos fármacos que debe administrar y los que no, en base a juicio clínico objetivo. - Conocer cómo se produce la acción de los fármacos y relacionar la fisiopatología de la enfermedad con las indicaciones clínicas, estableciendo objetivos terapéuticos.		



- Hacer el adecuado seguimiento de los efectos terapéuticos y no terapéuticos del medicamento, minimizando el riesgo de interacciones y teniendo en cuenta las situaciones que modifican su respuesta.
- Conocer y poner en práctica la evidencia científica disponible para prevenir errores relacionados con la medicación, garantizando la seguridad del paciente.
- Participar en la educación del paciente y familiares sobre el uso de medicamentos con objeto de promover un uso racional.
- Utilizar los productos sanitarios y accesorios que correspondan, considerando los diagnósticos de enfermería, los objetivos y las intervenciones (NANDA-NOC-NIC).
- Registrar adecuadamente los efectos e incidencias relacionadas con el uso de medicamentos y productos sanitarios, y participar en los métodos y sistemas de farmacovigilancia.
- Valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- Diferenciar entre los distintos grupos de alimentos, y ser capaz de elaborar una dieta adecuada a las necesidades de la población.
- Participar y promover la educación del paciente, familia y entorno en relación con hábitos de vida y alimentación saludables.

5.5.1.3 CONTENIDOS

FARMACOLOGÍA GENERAL: Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades.

FARMACOTERAPIA, PRESCRIPCIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA EN ENFERMERÍA: Valoración de la respuesta a fármacos en las patologías más importantes, y de la influencia de los distintos factores fisiológicos y patológicos que influyen en la variabilidad de dicha respuesta. Concepto de nutrientes y energía. Factores que determinan las necesidades energéticas, y recomendaciones nutricionales. Estudio de la valoración nutricional de personas sanas y en las distintas situaciones fisiológicas y patológicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

FARMACOLOGÍA GENERAL: Tener los conocimientos básicos de Anatomía, Fisiología y Bioquímica.

FARMACOTERAPIA, PRESCRIPCIÓN, NUTRICIÓN Y DIETÉTICA EN ENFERMERÍA: Tener los conocimientos básicos de Anatomía, Fisiología, Bioquímica y Farmacología General.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT15 - Resolución de problemas.

CT16 - Toma de decisiones.

CT17 - Trabajo en equipo.

CT28 - Compromiso ético.

CT30 - Motivación.

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.



CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.		
CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.		
CT9 - Habilidades de investigación.		
CT10 - Capacidad de aprender.		
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMB2 - Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.		
CMB3 - Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.		
CMB4 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	105	35
Seminario / Laboratorio	15	10
No Presencial	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50.0	70.0
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ciencias Psicosociales Aplicadas a Enfermería		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificar las situaciones de cambio vital que alteran el equilibrio psicosocial de las personas. - Diferenciar estrategias efectivas de comunicación con los pacientes de las no terapéuticas. - Mostrar las bases de una relación empática con el paciente y familia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio del ser humano y la comprensión del comportamiento a través de las principales funciones psicológicas, desde los elementos más simples del psiquismo, hasta llegar a la integración de todos ellos en una unidad: la personalidad. A partir de sus diversas ramas de aplicación: Psicología General, Psicología Social, Psicología del Desarrollo y Psicología de la Salud, se aportarán al estudiante los conocimientos que le permitirán realizar una adecuada interacción con los individuos y los grupos humanos en relación con el proceso salud-enfermedad, y lograr ejecutar acciones de salud eficaces.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.		
CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT15 - Resolución de problemas.		
CT17 - Trabajo en equipo.		
CT18 - Habilidades interpersonales.		
CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		
CT30 - Motivación.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT3 - Planificación y gestión del tiempo.		
CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.		
CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.		
CT10 - Capacidad de aprender.		
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMB7 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.		
CMB9 - Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	45	30
Seminario / Laboratorio	15	10
Tutoría ECTS (tutorías de seguimiento)	1	0.6
No Presencial	89	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	60.0	80.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	20.0	40.0
NIVEL 2: Fisiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fisiología Humana Básica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Alteraciones de los Mecanismos Fisiológicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Describir los procesos fisiológicos a nivel celular, orgánico y sistémico. • Identificar la manera en que funcionan los distintos sistemas y el modo en que cada uno contribuye a las funciones del organismo en su conjunto. • Definir las funciones de relación entre diferentes órganos. • Aplicar técnicas de exploración y valoración funcional del paciente. • Aplicar los conocimientos sobre la estructura y función del cuerpo humano para reconocer, interpretar y valorar los signos de normalidad y cambios de los estados de salud y enfermedad. • Razonar las bases estructurales y funcionales que subyacen en los cuidados y los procedimientos de enfermería. • Desarrollar habilidades básicas para buscar y analizar información de distintas fuentes. • Adquirir la capacidad de integrarse en un equipo de trabajo de expertos de otros campos. • Utilizar las bases morfológicas y funcionales para realizar una exploración enfermera eficaz.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
FISIOLOGÍA: Función de los diversos tejidos, órganos y sistemas del cuerpo humano, haciendo énfasis en los mecanismos de regulación que permiten mantener la homeostasis del organismo. ALTERACIONES DE LOS MECANISMOS FISIOLÓGICOS: Repercusión de las alteraciones de las funciones fisiológicas de los diferentes sistemas, mecanismo de actuación de dichas alteraciones y su expresión básica. Es importante entender el organismo como un todo, relacionando los diferentes sistemas a través de la anatomía y la fisiología. Síndromes y patologías más frecuentes, en especial aquellas en las que el cuidado enfermero cobra importancia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



FISIOLOGÍA: Se requiere un conocimiento previo de Biología, Química y Física al nivel del impartido en el bachillerato. Se recomienda poner al día los conceptos relacionados con la función del cuerpo humano.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT15 - Resolución de problemas.

CT16 - Toma de decisiones.

CT17 - Trabajo en equipo.

CT18 - Habilidades interpersonales.

CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.

CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT28 - Compromiso ético.

CT29 - Preocupación por la calidad.

CT30 - Motivación.

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.

CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.

CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.

CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CMB6 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.



CMB8 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CMB1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	105	35
Seminario / Laboratorio	15	5
No Presencial	180	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	55.0	75.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	25.0	45.0
NIVEL 2: Fundamentos de Enfermería		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Otras Ramas	Otra Materia...
NUEVA MATERIA		
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Fundamentos de Enfermería I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Enfermería II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Comprender, desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes. - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas. - Conocer y aplicarlos principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería. - Reconocer el valor de los cuidados integrales en Salud. - Explicar y realizar técnicas básicas de cuidados. - Comprender y aplicar el Proceso Enfermero utilizando los Patrones Funcionales de Salud, los lenguajes profesionales NANDA-NOC-NIC (NNN) en la toma de decisiones clínicas.		



- Empezar valoraciones exhaustivas y sistemáticas, interpretando datos relevantes para emitir juicios que faciliten la toma de decisiones, utilizando las herramientas y marcos adecuados para el paciente.
- Formular diagnósticos de enfermería y diseñar planes de cuidados individualizados.

5.5.1.3 CONTENIDOS

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I: Conocer y desarrollar las bases de la profesión enfermera a través de las teorías y modelos más utilizados, aplicando el método científico desde un pensamiento crítico teniendo como ejes fundamentales el ser humano a través del ciclo vital, la salud y los cuidados, permitiendo de este modo profundizar y desarrollar la capacidad de razonamiento diagnóstico, aplicar el método científico en el proceso de cuidar e interrelación NANDA-NOC-NIC.

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II: Identificar la función propia del profesional de enfermería e iniciarse en la profesión. Conocer y desarrollar los fundamentos teóricos y metodológicos de

5.5.1.4 OBSERVACIONES

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA I: Conocimientos básicos sobre Historia y Filosofía de la Ciencia Enfermera.

FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA II: Conocimientos básicos sobre Anatomía, Bioquímica, Fisiología y Fundamentos de Enfermería I.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT15 - Resolución de problemas.

CT17 - Trabajo en equipo.

CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.

CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT30 - Motivación.

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

CT9 - Habilidades de investigación.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.

CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.



CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMB5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	75	25
Seminario / Laboratorio	45	15
Tutoría ECTS (tutorías de seguimiento)	1	0.3
No Presencial	179	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50.0	70.0
NIVEL 2: Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No	
NIVEL 3: Metodología de la Investigación Aplicada a Enfermería		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Manejar y aplicar los principios de investigación e información en Enfermería. • Conocer el método científico. • Identificar las diferentes etapas de una investigación científica en el campo sanitario. • Aplicar el diseño de un trabajo de investigación. • Utilizar correctamente los sistemas de búsqueda de información y las fuentes bibliográficas en las bases de datos. • Comprender y valorar las pruebas de hipótesis, identificando las diferentes técnicas para la verificación de las mismas. • Ser capaz de valorar los resultados obtenidos aplicando el método científico. • Manejar correctamente la ordenación, presentación y representación gráfica de los resultados. • Conocer los distintos métodos de análisis de datos.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de los sistemas de información, métodos y nuevas tecnologías aplicables a la investigación en enfermería. Estadística descriptiva e introducción a la inferencia estadística.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Conocimientos previos de inglés a nivel medio y de informática a nivel de usuario. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.		
CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT15 - Resolución de problemas.		
CT16 - Toma de decisiones.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.		
CT9 - Habilidades de investigación.		
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMB5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	15	10
Seminario / Laboratorio	45	30
Tutoría ECTS (tutorías de seguimiento)	1	0.6
No Presencial	89	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	20.0	40.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	60.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Módulo: Ciencias de la Enfermería		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia y Filosofía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	



ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia y Filosofía de la Ciencia Enfermera		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde las perspectivas histórica y filosófica, para comprender la evolución del cuidado de Enfermería. Explicar las etapas y evolución de la historia y filosofía de los cuidados. Conocer los principales acontecimientos históricos y filosóficos que han resultado significativos para la Historia de la Enfermería.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio del marco histórico y de las bases conceptuales de la disciplina enfermera.		



5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT17 - Trabajo en equipo.

CT18 - Habilidades interpersonales.

CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.

CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.

CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.

CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.

CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.

CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.

CT10 - Capacidad de aprender.

CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CME1 - Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	60	40
No Presencial	90	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.

Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.



Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	20.0	40.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	60.0	80.0
NIVEL 2: Idioma Moderno		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Inglés Específico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
No	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocer las características del Inglés Científico en Ciencias de la Salud. • Utilizar el inglés en el área de Enfermería a través de las funciones discursivas, retóricas y lingüísticas del registro científico. • Comprender e interpretar textos científicos de Ciencias de la Salud. • Escribir y responder a necesidades diferentes utilizando la comunicación profesional de la disciplina. • Elaborar y presentar una comunicación científica oral con cierta fluidez. • Conocer el vocabulario específico propio de Enfermería en inglés, y ser capaz de elaborar su propio glosario.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio específico del idioma Inglés para la Enfermería. Estudio y práctica de las destrezas de Comprensión y Expresión Escrita y de Comprensión y Expresión Oral para alcanzar competencia comunicativa en inglés aplicado al ámbito de las Ciencias de la Salud.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Conocimiento básico de inglés general previamente adquirido (nivel intermedio) que presupone el dominio de sus estructuras gramaticales básicas. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT15 - Resolución de problemas.		
CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.		
CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		
CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.		
CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.		
CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.		
CT9 - Habilidades de investigación.		
CT10 - Capacidad de aprender.		



CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CME11 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	45	30
Seminario / Laboratorio	15	10
Tutoría ECTS (tutorías de seguimiento)	1	0.6
No Presencial	89	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50.0	70.0
NIVEL 2: Enfermería en las Distintas Etapas del Ciclo Vital		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	36	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		12
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
12		12
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería de la Mujer		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería del Recién nacido, Infancia y Adolescencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería del Adulto I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería del Envejecimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería del Adulto II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Cuidados Paliativos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificar y describir características normales y/o patológicas del proceso gestacional, así como los síntomas más comunes de las principales patologías ginecológicas. - Interpretar datos o hechos, y extraer conclusiones. - Interpretar y realizar registros de enfermería relacionados con el embarazo, parto y puerperio. - Resolver casos clínicos utilizando el proceso de enfermería. - Demostrar conocimientos y habilidades técnicas en las principales exploraciones obstétricas y actividades de promoción y educación para la salud de la mujer. - Identificar las necesidades de los padres durante el proceso de enfermedad, hospitalización y muerte del niño. - Aplicar cuidados a niños en situaciones de simulación. - Calcular las dosis pediátricas para la administración de fármacos. - Identificar las diferencias de los recién nacidos según su edad gestacional y peso. - Diferenciar las necesidades de los niños en el proceso de enfermar según su edad. - Planificar actividades de enfermería para los niños con diferentes procesos crónicos. - Demostrar habilidades ante las distintas técnicas de simulación en laboratorio: Sondajes, punciones... - Valorar al paciente adulto con alteraciones de los siguientes patrones de salud: patrón actividad-ejercicio (problemas respiratorios, cardiovasculares, hematológicos y músculo-esqueléticos); patrón de afrontamiento-tolerancia al estrés (problemas inmunitarios); patrón nutricional-metabólico (problemas dermatológicos, endocrinos y digestivos); patrón cognitivo y de la percepción (problemas neurológicos, visuales y auditivos); patrón de eliminación (problemas nefro-urológicos). - Describir los principales diagnósticos de enfermería y las necesidades de cuidados de los pacientes adultos. Derivados de estos diagnósticos, marcar objetivos (NOC), establecer indicadores de resultados, y seleccionar las intervenciones (NIC) y las actividades relacionadas. - Conocer las principales medidas diagnósticas y terapéuticas (radiológicas, analíticas...) de apoyo al cuidado de los pacientes adultos con alteraciones en estos patrones de salud, basándose en la mejor evidencia científica disponible. - Saber atender de forma integral al paciente adulto, dando educación para la salud y educación sanitaria fomentando el autocuidado. - Conocer y simular los diferentes procedimientos y técnicas derivados de las necesidades de cuidados del paciente adulto, siguiendo los protocolos y guías de la práctica clínica.		



- Interpretar los cambios fisiológicos, psicológicos y sociales del envejecimiento.
- Contrastar los cambios fisiológicos del envejecimiento con la patología geriátrica.
- Asociar al proceso de envejecer las modificaciones psicológicas, físicas y sociales.
- Discriminar entre anciano sano y anciano enfermo.
- Identificar las principales intervenciones enfermeras en anciano sano y enfermo
- Definir el proceso de envejecimiento
- Describir los principios generales de la atención sanitaria y sociosanitaria en geriatría.
- Etiquetar los diagnósticos de enfermería más frecuentes en el paciente anciano.
- Definir anciano frágil
- Describir los síndromes de fragilidad.
- Identificar las características del equipo interdisciplinar en geriatría.
- Identificar las principales medidas de soporte en cuidados paliativos.
- Definir el concepto de paciente en situación terminal.
- Describir los principios generales y pilares básicos de los cuidados paliativos.
- Etiquetar los diagnósticos de enfermería más frecuentes en el paciente en situación terminal.
- Definir claramente los conceptos éticos aplicables en la situación de terminalidad.
- Describir las medias encaminadas al control de síntomas.
- Identificar las características del equipo interdisciplinar en paliativos.
- Describir el concepto de apoyo psicoemocional.

5.5.1.3 CONTENIDOS

ENFERMERÍA DE LA MUJER: Modelo de enfermería de atención integral a la mujer en las diferentes etapas del proceso gestacional (embarazo, parto y puerperio) tanto normal como patológico, así como en los problemas de salud asociados a su sexo, basado en actividades de promoción, prevención, educación sanitaria, asistencia y recuperación de la salud dentro del marco de las competencias profesionales de enfermería, utilizando la valoración por patrones funcionales y las taxonomías enfermeras interrelacionadas NANDA-NOC-NIC.

ENFERMERÍA DEL RECIÉN NACIDO, INFANCIA Y ADOLESCENCIA: Estudio del niño/a y la familia, en las diferentes etapas del ciclo vital, utilizando la valoración por patrones funcionales y las taxonomías enfermeras interrelacionadas NANDA-NOC-NIC. Problemas de salud más frecuentes.

ENFERMERÍA DEL ADULTO I: Estudio y aplicación de los cuidados integrales a las personas adultas con problemas de salud derivados de las alteraciones en los patrones funcionales de salud: Patrón actividad-ejercicio (problemas respiratorios, cardiovasculares, hematológicos y músculo-esqueléticos); patrón de afrontamiento-tolerancia al estrés (problemas inmunitarios); patrón nutricional-metabólico (problemas dermatológicos). Utilizando las taxonomías enfermeras interrelacionadas NANDA-NOC-NIC.

ENFERMERÍA DEL ADULTO II: Estudio y aplicación de los cuidados integrales a las personas adultas con problemas de salud derivados de las alteraciones en los patrones funcionales de salud: Patrón nutricional-metabólico (problemas dermatológicos, endocrinos y digestivos); patrón cognitivo y de la percepción (problemas neurológicos, visuales y auditivos); patrón de eliminación (problemas nefro-urológicos). Utilizando las taxonomías enfermeras interrelacionadas NANDA-NOC-NIC.

ENFERMERÍA DEL ENVEJECIMIENTO: Estudio biológico, psicosocial y de cuidados del envejecimiento y las alteraciones de la salud.

CUIDADOS PALIATIVOS: Estudio de los cuidados integrales al enfermo y familia en procesos terminales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se requieren conocimientos previos de Fisiología, Anatomía, Bioquímica, Alteraciones de los Mecanismos Fisiológicos y Fundamentos de Enfermería.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CIN18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.



CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT15 - Resolución de problemas.
CT16 - Toma de decisiones.
CT17 - Trabajo en equipo.
CT18 - Habilidades interpersonales.
CT19 - Liderazgo.
CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.
CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT30 - Motivación.
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT3 - Planificación y gestión del tiempo.
CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.
CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
CT9 - Habilidades de investigación.
CT10 - Capacidad de aprender.



CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CME11 - Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.		
CME13 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.		
CME15 - Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.		
CME3 - Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.		
CME4 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CME5 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
CME7 - Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.		
CME8 - Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.		
CME9 - Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.		
CME10 - Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	270	30
Seminario / Laboratorio	90	10
No Presencial	540	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50.0	70.0
NIVEL 2: Ética, Legislación y Gestión		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética, Legislación y Gestión en Enfermería		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
• Explicar, relacionar y aplicar los conceptos y procedimientos más relevantes sobre los que sustenta la actual legislación sanitaria y el proceso de la gestión sanitaria. • Conocer los códigos deontológicos de enfermería de referencia, así como la normativa legal vigente referente a la asistencia sanitaria. • Conocer las bases éticas y jurídicas que repercuten en el desarrollo profesional enfermero. • Describir los derechos de los pacientes y deberes de los profesionales respecto a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional. • Aplicar los principios bioéticos a la práctica enfermera. • Analizar los criterios de eficiencia y eficacia en relación con las necesidades de salud y la gestión de los recursos existentes. • Reconocer las habilidades directivas que acompañan a la función de dirección. • Reconocer el proceso productivo y los productos que se generan en el sector sanitario.	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Estudio de los dilemas éticos y morales en la práctica profesional; conocimiento del marco legal y administrativo vigente. Estudio de la gestión de los servicios de enfermería y socio-sanitarios en el sistema nacional de salud. Enseñanza y aprendizaje de las capacidades que le permitan elegir en cada momento las mejores decisiones basadas en la ética de acuerdo a la legalidad y la eficiencia en la gestión.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.	
CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.	
CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.	
CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.	
CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	
CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.	
CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.	
CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
CT15 - Resolución de problemas.	
CT16 - Toma de decisiones.	



CT17 - Trabajo en equipo.		
CT18 - Habilidades interpersonales.		
CT19 - Liderazgo.		
CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.		
CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.		
CT26 - Diseño y gestión de proyectos.		
CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT28 - Compromiso ético.		
CT29 - Preocupación por la calidad.		
CT30 - Motivación.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT3 - Planificación y gestión del tiempo.		
CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.		
CT10 - Capacidad de aprender.		
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CME12 - Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.		
CME13 - Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.		
CMB5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	60	40
No Presencial	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50.0	70.0
NIVEL 2: Enfermería Comunitaria		



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería Comunitaria I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Enfermería Comunitaria II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Manifestar suficiente interés por la materia y por sus aplicaciones. • Comprender los conceptos de Salud Pública, Concepto de Salud y sud Determinantes. • Aplicar la salud en el entorno de la comunidad. • Conocer, manejar y aplicar los principales marcadores demográficos usados en Salud Pública. • Aplicar, analizar y evaluar la epidemiología según haciendo usos de sus fines y métodos. • Identificar las necesidades de salud de la población y aplicar los cuidados de Enfermería en el proceso de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, educación y reinserción social en las enfermedades transmisibles y crónicas más frecuentes en la comunidad. • Identificar la influencia de los determinantes de la salud respecto de la salud de la población. • Conocer el Sistema Nacional de Salud y sus niveles de atención especialmente en lo que se refiere a la Atención Primaria de Salud.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Capacitar al estudiante para trabajar en Atención Primaria y Comunitaria, sin olvidar la atención especializada, proporcionando conocimientos sobre salud comunitaria, epidemilogía, demografía y sistemas de salud principalmente.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Aclaración a los sistema de evaluación: Ha de entenderse de manera conjunta la ponderación mínima (30%) y máxima (50%) de los sistemas de evaluación siguientes, es decir, la ponderación mínima y máxima indicada resultará de los suma de los dos sistemas: - Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula. - <i>Elaboración de trabajos y su presentación y defensa</i> (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.		
CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.		
CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT15 - Resolución de problemas.		
CT16 - Toma de decisiones.		
CT17 - Trabajo en equipo.		
CT18 - Habilidades interpersonales.		
CT19 - Liderazgo.		
CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.		
CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.		
CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		
CT26 - Diseño y gestión de proyectos.		
CT28 - Compromiso ético.		
CT30 - Motivación.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT3 - Planificación y gestión del tiempo.		
CT9 - Habilidades de investigación.		
CT10 - Capacidad de aprender.		
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CME4 - Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.		
CME5 - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.		
CME6 - Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	75	25
Seminario / Laboratorio	45	15
Tutoría ECTS (tutorías de seguimiento)	2	0.6
No Presencial	178	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.

Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50.0	70.0
Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje.	30.0	50.0

NIVEL 2: Enfermería de Salud Mental

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Enfermería de Salud Mental

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Describir las funciones propias del profesional en el campo de la Enfermería de Salud Mental. • Definir los cuidados de enfermería ante los problemas de Salud Mental del individuo, familia y comunidad, desde una perspectiva holística e integral, que incluyan la recuperación de la enfermedad, la rehabilitación y reinserción en la sociedad, así como la promoción de la Salud Mental. • Aplicar la metodología adecuada para la valoración y diagnóstico de los problemas, dando una respuesta humana real o potencial, frente a situaciones patológicas o circunstancias que afecten a la salud mental individual o colectiva. • Describir cómo se organiza la asistencia e identificar los recursos sanitarios y sociales de soporte en la atención a la población en el área de salud mental y psiquiatría. • Mostrar respeto y una actitud adecuada ante el usuario, sus decisiones y modo de vida, ofreciendo alternativas aceptables para el individuo o grupo en el área de la salud mental y psiquiatría.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Salud mental y modo de vida. Atención de enfermería de salud mental al individuo, familia y comunidad. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.		
CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.		
CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.		
CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.		
CIN18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.		
CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		



CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT15 - Resolución de problemas.
CT16 - Toma de decisiones.
CT17 - Trabajo en equipo.
CT18 - Habilidades interpersonales.
CT19 - Liderazgo.
CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.
CT26 - Diseño y gestión de proyectos.
CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT28 - Compromiso ético.
CT29 - Preocupación por la calidad.
CT30 - Motivación.
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT3 - Planificación y gestión del tiempo.



CT9 - Habilidades de investigación.		
CT10 - Capacidad de aprender.		
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CME14 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	30	20
Seminario / Laboratorio	30	20
Tutoría ECTS (tutorías de seguimiento)	1	0.6
No Presencial	89	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50.0	70.0
NIVEL 2: Promoción y Educación para la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación para la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificar la importancia de la Educación para la Salud como instrumento básico para el desarrollo de los cuidados y la promoción de la salud de la población. - Identificar los distintos enfoques de la Educación para la Salud vigentes en la actualidad. - Identificar y definir los factores socioculturales que influyen en todo proceso de Educación para la Salud. - Desarrollar intervenciones educativas adecuadas en cada proceso, tanto a nivel individual, grupal o comunitario.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Promoción de la Salud: Acciones sobre el medio ambiente y acciones sobre los individuos. Saneamiento Ambiental. Higiene de los alimentos. Educación sanitaria. Control de factores conductuales o estilos de vida insanos. Prevención de enfermedades prevalentes.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Aclaración a los sistema de evaluación: Ha de entenderse de manera conjunta la ponderación mínima (30%) y máxima (50%) de los sistemas de evaluación siguientes, es decir, la ponderación mínima y máxima indicada resultará de los suma de los dos sistemas: - Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula. - Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.		
CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.		



CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.
CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT15 - Resolución de problemas.
CT16 - Toma de decisiones.
CT17 - Trabajo en equipo.
CT18 - Habilidades interpersonales.
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
CT3 - Planificación y gestión del tiempo.
CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.
CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.
CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.
CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.
CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
CT9 - Habilidades de investigación.
CT10 - Capacidad de aprender.
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).



CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CME14 - Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	45	30
Seminario / Laboratorio	15	10
No Presencial	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50.0	70.0
Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje.	30.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Módulo: Optatividad		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Urgencias, Emergencias y Catástrofes		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Enfermería en Urgencias, Emergencias y Catástrofes		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer los planes de cuidados de enfermería como base para la toma de decisiones en la práctica enfermera de urgencias y emergencias. - Realizar planes de atención de enfermería estandarizados y aplicarlos en situaciones simuladas ante los problemas de salud reales y/o potenciales que amenazan la vida. - Ejecutar sistemas de triaje ante supuestos prácticos en situaciones de emergencias y catástrofes. - Aplicar la RAC –Recepción, Acogida y Clasificación- ante supuestos prácticos de personas con necesidades de atención urgente en el ámbito hospitalario y de atención primaria de salud. - Conocer los estándares, guías de acción y protocolos específicos para la práctica de la Enfermería en Urgencias y Emergencias.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Organización del trabajo en los servicios y unidades de urgencias y emergencias. Actuación de enfermería para la atención a personas y comunidades en situaciones especiales de urgencias y emergencias. Actuación en catástrofes: organización, catalogación y evacuación de las víctimas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Aclaración a los sistema de evaluación: Ha de entenderse de manera conjunta la ponderación mínima (30%) y máxima (50%) de los sistemas de evaluación siguientes, es decir, la ponderación mínima y máxima indicada resultará de los suma de los dos sistemas: - Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula. - Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje.		



Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT15 - Resolución de problemas.

CT16 - Toma de decisiones.

CT17 - Trabajo en equipo.

CT18 - Habilidades interpersonales.

CT19 - Liderazgo.

CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.

CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.

CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.

CT28 - Compromiso ético.

CT30 - Motivación.

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.

CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CT3 - Planificación y gestión del tiempo.



CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.		
CT9 - Habilidades de investigación.		
CT10 - Capacidad de aprender.		
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMB8 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	15	10
Seminario / Laboratorio	45	30
Tutoría ECTS (tutorías de seguimiento)	1	0.6
No Presencial	89	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50.0	70.0
Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.); Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje.	30.0	50.0
NIVEL 2: Salud Laboral		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Riesgos Laborales en Enfermería		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer la legislación en materia de la Prevención de Riesgos Laborales - Utilizar los términos y conceptos básicos referentes a la Prevención de Riesgos Laborales. - Expresar los conocimientos sobre la salud laboral y seguridad en el trabajo. - Demostrar suficiencia en el manejo de equipos de protección individual y ser capaz de aplicar las medidas preventivas en el medio laboral. - Describir las diferentes unidades de Prevención de Riesgos Laborales y los diferentes exámenes de salud - Conocer las principales enfermedades profesionales en el medio laboral. - Ser capaz de fomentar situaciones de seguridad en el ámbito laboral. - Identificar los diferentes residuos sanitarios, así como la correcta eliminación de los mismos. - Cumplimentar satisfactoriamente una historia laboral.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Estudio de las condiciones de trabajo, de los riesgos laborales dentro de las empresas, y de las actividades de promoción de hábitos saludables en las mismas. Estudio de las herramientas para el conocimiento y detección de los riesgos. Evaluación de las características de los riesgos laborales y su repercusión en la salud de los trabajadores. Responsabilidad por falta de prevención.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Conocimientos previos de inglés a nivel medio. Conocimiento de las taxonomías enfermeras (NANDA–NIC–NOC).

Aclaración a los sistema de evaluación:

Ha de entenderse de manera conjunta la ponderación mínima (30%) y máxima (50%) de los sistemas de evaluación siguientes, es decir, la ponderación mínima y máxima indicada resultará de los suma de los dos sistemas:

- Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.
- Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT15 - Resolución de problemas.		
CT16 - Toma de decisiones.		
CT17 - Trabajo en equipo.		
CT18 - Habilidades interpersonales.		
CT19 - Liderazgo.		
CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.		
CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.		
CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.		
CT26 - Diseño y gestión de proyectos.		
CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT28 - Compromiso ético.		
CT29 - Preocupación por la calidad.		
CT30 - Motivación.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.		
CT9 - Habilidades de investigación.		
CT10 - Capacidad de aprender.		
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMB6 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.		
CMB8 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
CMB5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	60	40
No Presencial	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50.0	70.0
Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje.	30.0	50.0
NIVEL 2: Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Métodos Estadísticos Aplicados en Enfermería		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Identificar y analizar los distintos datos estadísticos poblacionales para identificar posibles causas de los problemas de la población. - Manejar los elementos básicos de la estadística descriptiva. - Emplear los principales modelos probabilísticos, eligiendo adecuadamente el modelo oportuno ante una situación real. - Utilizar los contrastes de hipótesis más habituales, eligiendo en cada situación el más oportuno e interpreta los resultados. - Reconocer los pasos en el estudio estadístico de una población.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de la estadística descriptiva e inferencial de uso común en la investigación en enfermería y conocimiento práctico de los métodos estadísticos utilizados, así como sus aplicaciones. Revisión de las medidas de tendencia central y de variación, distribución de frecuencias, estimación de intervalos de confianza, comparación de medias y proporciones, correlación y regresión lineal simple. Características estadísticas de los principales tipos de estudios científicos utilizados por Enfermería, incluyendo estudios transversales, de cohorte, estudios de caso y control y ensayos clínicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Se requieren conocimientos previos de inglés a nivel medio y de informática a nivel usuario. Se recomienda tener superada la asignatura de Metodología de la Investigación y Estadística Aplicada a Enfermería. Aclaración a los sistema de evaluación: Ha de entenderse de manera conjunta la ponderación mínima (20%) y máxima (40%) de los sistemas de evaluación siguientes, es decir, la ponderación mínima y máxima indicada resultará de los suma de los dos sistemas: - Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula. - Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje. Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.		
CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.		
CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.		
CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT15 - Resolución de problemas.		
CT16 - Toma de decisiones.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.		
CT9 - Habilidades de investigación.		
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMB5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	60	40
No Presencial	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	20.0	40.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	60.0	80.0
Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje.	20.0	40.0
NIVEL 2: Técnicas de Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Métodos y Técnicas de Comunicación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Demostrar la capacidad expresiva en estudio de casos en la relación con las personas. • Distinguir los distintos estilos de comunicación interpersonal. • Identificar los aspectos específicos de la comunicación no verbal con las personas sanas o enfermas. • Aplicar las habilidades de la comunicación verbal en la entrevista con las personas sanas o enfermas. • Descubrir los errores más frecuentes en la comunicación verbal y no verbal en la entrevista con las personas sanas o enfermas. • Distinguir las distintas conductas de las personas en el proceso de enfermar y de la hospitalización.		



5.5.1.3 CONTENIDOS
• Teoría de la comunicación humana. • Habilidades de comunicación en el ámbito sanitario. • Aptitudes y actitudes del profesional para la comunicación con usuarios y familia. Empatía y escucha activa. • Tipos de estilo comunicacionales: características del estilo asertivo. • Estrategias de comunicación con el paciente hospitalizado. Conductas de los pacientes durante la hospitalización. • Clasificación de los actos no verbales. Errores frecuentes de la información verbal. Utilización del lenguaje no verbal del paciente, para obtener información del proceso. • Habilidades en la entrevista: La entrevista terapéutica, informando, negociando. Cómo dar malas noticias.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT15 - Resolución de problemas.
CT16 - Toma de decisiones.
CT17 - Trabajo en equipo.
CT18 - Habilidades interpersonales.
CT19 - Liderazgo.
CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.
CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT28 - Compromiso ético.
CT30 - Motivación.



CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT3 - Planificación y gestión del tiempo.		
CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.		
CT10 - Capacidad de aprender.		
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMB7 - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.		
CMB5 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	60	40
No Presencial	90	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación Continua: Participación activa del estudiante en las actividades que se desarrollan en el aula.	30.0	50.0
Examen Final: Prueba individual que puede adoptar diferentes formas (desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc.) o ser una combinación de éstas.	50.0	70.0
5.5 NIVEL 1: Módulo: Clínico, Practicum y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Tutelada (Socio-Sanitarias)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	84	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	30	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30	24	



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	30	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	30	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	30	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
30		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum III		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	24	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	24	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
- Conocer de forma interactiva y reflexiva los contextos institucionales, sociales y culturales, así como la estructura, organización y funcionamiento de los centros, organizaciones y/o servicios sanitarios en los que la enfermera desempeña su actividad profesional. - Analizar las necesidades de salud y elaborar planes de cuidados dirigidos a personas de diferentes edades y situaciones, familias y grupos, con diversos estados de alteración de los patrones de la salud, evaluando el impacto de sus intervenciones y estableciendo las modificaciones oportunas. - Evaluar la necesidad de fundamentar la práctica enfermera en los resultados sostenidos de la investigación científica y en la mejor evidencia disponible. - Utilizar el lenguaje profesional enfermero, interrelacionando las taxonomías NANDA-NOC-NIC en su trabajo. - Mostrar capacidad para cuestionarse los cuidados que realiza, y para responder a sus preguntas e introducir cambios en su práctica. - Planificar y prestar cuidados de Enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto. - Aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la Enfermería. - Participar en el diseño, implementación y evaluación de sistemas de cuidados dirigidos a la población teniendo en cuenta sus características, fomentando el autocuidado. - Basar las intervenciones de Enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles. - Aceptar sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales como individuos autónomos e independientes, respetando sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional. - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad. - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad. - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud. - Actuar según el código ético y deontológico de la Enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto global en transformación. - Utilizar adecuadamente los recursos disponibles, teniendo en cuenta los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria. - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad. - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales. - Utilizar los sistemas de información sanitaria. - Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. - Utilizar las medidas farmacológicas, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo. - Identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para su prevención, detección precoz, asistencia, y rehabilitación de las víctimas. - Aplicar el proceso de Enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas. - Aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de Enfermería. - Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de Enfermería, al individuo, la familia y la comunidad. - Analizar los datos recogidos en la valoración por patrones funcionales, priorizando los problemas detectados en el paciente adulto, estableciendo objetivos y planificando intervenciones para alcanzar dichos objetivos. - Realizar las técnicas y procedimientos de apoyo al cuidado de Enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los pacientes y familiares.		



- Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de Enfermería, estableciendo objetivos y planificando intervenciones en las complicaciones que puedan presentarse.
- Prestar cuidados paliativos y de control del dolor que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- Proporcionar educación para la salud a los padres de niños sanos y con problemas de salud.
- Seleccionar las intervenciones dirigidas a tratar o prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- Proporcionar cuidados integrales y eficaces en los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Cuidados integrales en salud-enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. Proceso Enfermero. Patrones Funcionales de Salud. Interrelación NANDA-NOC-NIC. Actuaciones en situaciones críticas. Cuidados específicos en alteraciones de salud mental.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Para poder acceder al módulo *Practicum*, el estudiante deberá:

- En el *Practicum I*. Haber superado al menos el 40% de los créditos de primer y segundo curso.
- En el *Practicum II*. Haber superado el *Practicum I* y al menos el 40% del resto de créditos de primer, segundo y tercer curso.
- En el *Practicum III*. Haber superado el *Practicum II*.

Al inicio de cada curso académico se publicará un listado donde se relacionarán las instituciones y unidades en las que los alumnos realizarán sus prácticas externas.

Los criterios para la selección de los Profesores Tutores de cada Centro para el seguimiento de las prácticas, serán públicos y elaborados por el Centro.

En cada Unidad existirá un Profesor Asociado de Ciencias de la Salud o un Tutor Clínico, que será el encargado de dirigir y supervisar el trabajo que realiza el alumno, junto con el Profesor de la asignatura relacionada.

Los Profesores de Enfermería de cada Centro, además de coordinar y supervisar el trabajo que realiza el alumno con los Profesores Asociados de Ciencias de la Salud o Profesionales Colaboradores, realizarán una evaluación del trabajo del alumno.

Todos los alumnos deberán realizar una Memoria de las Prácticas Externas desarrolladas, siguiendo las directrices de la Comisión Docente de la Facultad.

Para aprobar el *Practicum* el estudiante deberá alcanzar al menos el 50% de la nota en cada uno de los siguientes apartados:

- Informe emitido por el PACS y/o tutor de prácticas: 60 % de la calificación final.
- Evaluación realizada por parte del profesor tutor de la UEx: 40%.

Para la realización de estas prácticas se cuenta con la red de Centros del Servicio Extremeño de Salud, tal y como se recoge en el Concierto entre la Consejería de Sanidad y Consumo (actualmente Consejería de Salud y Política Social) y la Universidad de Extremadura, publicado por resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Consumo de 23 de octubre de 2003. (DOE de 4 de noviembre).

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CIN18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.



CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.
CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT15 - Resolución de problemas.
CT16 - Toma de decisiones.
CT17 - Trabajo en equipo.
CT18 - Habilidades interpersonales.
CT19 - Liderazgo.
CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.
CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.
CT26 - Diseño y gestión de proyectos.
CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
CT28 - Compromiso ético.
CT29 - Preocupación por la calidad.
CT30 - Motivación.
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.



CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CT3 - Planificación y gestión del tiempo.		
CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.		
CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.		
CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.		
CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.		
CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.		
CT9 - Habilidades de investigación.		
CT10 - Capacidad de aprender.		
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMF1 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la practica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Titulo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	6.6	0.2
Tutoría ECTS (tutorías de seguimiento)	49.5	2.1
Prácticas externas tuteladas	2049	97.5
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de casos, ensayo de procedimientos y de protocolos para la práctica clínica. Utilización de herramientas multimedia que simulen casos y situaciones que ayuden al alumno a adquirir las competencias. Exposición de trabajos.		
Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.		
Actividades teóricas con participación activa del alumno.		
Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación de las prácticas externas: Informe emitido por el PACS y/o tutor de prácticas y evaluación realizada por parte del profesor tutor de la UEx.	0.0	100.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Aplicar sus conocimientos y comprensión crítica de forma profesional, demostrando ser capaz de definir y acotar con rigor una temática, problema o ámbito de estudio y elaborar una respuesta pertinente y contextualizada al mismo. • Aplicar procesos y procedimientos para recoger, analizar e interpretar datos e información relevante de manera metódica en orden a generar una conclusión o propuesta dentro de una temática, problema o ámbito de estudio, sostenida por argumentos o razonamientos coherentes. • Comprender de forma sistemática y crítica una temática, problema o ámbito de estudio, incorporando marcos teóricos y conocimientos disponibles, así como juicios que incluyan una reflexión de carácter social, científica y ética. • Adquirir compromisos y ejercer responsabilidades personales de carácter profesional, poniendo en práctica hábitos de trabajo individual, imprescindibles para realizar actividades intelectuales complejas durante un período de tiempo determinado. • Utilizar las TIC's como herramienta y recurso de apoyo en las tareas asociadas a la realización del trabajo fin de grado, así como en la presentación escrita y oral del mismo. • Elaborar un texto escrito que se ajuste a criterios de calidad y convenciones académicas dentro del área propia de estudio y que recoja de forma sistemática el planteamiento, proceso y resultado del trabajo fin de grado. • Transmitir los conocimientos y habilidades adquiridas, y presentar de forma rigurosa y convincente el trabajo realizado, de forma escrita y oral, incorporando un resumen escrito en lengua inglesa.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Desarrollo, exposición pública y defensa de un trabajo, relativo a los ámbitos de la intervención y/o la administración y gestión y/o la investigación en enfermería, que integrará los conocimientos y aplicaciones prácticas adquiridos en la experiencia clínica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



Para poder matricularse del Trabajo Fin de Grado, el estudiante ha de matricularse de todas las asignaturas no superadas del Grado.

Para poder presentar y defender el Trabajo Fin de Grado, el estudiante ha de tener aprobadas todas las asignaturas del título.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CIN18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT15 - Resolución de problemas.		
CT16 - Toma de decisiones.		
CT17 - Trabajo en equipo.		
CT18 - Habilidades interpersonales.		
CT19 - Liderazgo.		
CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.		
CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.		
CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.		
CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.		
CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.		
CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.		
CT26 - Diseño y gestión de proyectos.		
CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.		
CT28 - Compromiso ético.		
CT29 - Preocupación por la calidad.		
CT30 - Motivación.		
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.		
CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.		
CT3 - Planificación y gestión del tiempo.		
CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.		
CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.		
CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.		
CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.		
CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.		
CT9 - Habilidades de investigación.		
CT10 - Capacidad de aprender.		
CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).		
CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.		
CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.		
CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CMF2 - Realizar, presentar y defender un trabajo original, consistente en un proyecto fin de grado en el ámbito de la Enfermería, en el que se sintetizan e integran las competencias adquiridas en el título. (Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Grupo Grande	1	0.6
Tutoría ECTS (tutorías de seguimiento)	5	3.3
No Presencial	144	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		



Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesor. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.

Actividades teóricas con participación activa del alumno.

Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Elaboración de trabajos y su presentación y defensa (casos prácticos, proyectos, etc.): Desarrollo de trabajos, incluyendo proyectos y memorias propios de últimos cursos. Esta actividad de evaluación puede también incluir la exposición de los trabajos para demostrar los resultados del aprendizaje.	0.0	100.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Extremadura	Catedrático de Universidad	.7	.7	,4
Universidad de Extremadura	Otro personal docente con contrato laboral	1.9	0	4,5
Universidad de Extremadura	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	71.1	6.3	45
Universidad de Extremadura	Profesor Contratado Doctor	1.3	1.3	1,7
Universidad de Extremadura	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	.5	0	1
Universidad de Extremadura	Profesor colaborador Licenciado	7.1	1.3	19
Universidad de Extremadura	Ayudante Doctor	.6	.1	,5
Universidad de Extremadura	Profesor Titular de Escuela Universitaria	11	1.4	21,5
Universidad de Extremadura	Catedrático de Escuela Universitaria	1.4	1.4	1,4
Universidad de Extremadura	Profesor Titular de Universidad	4.4	4.4	5
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
77	8	83
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
La valoración del progreso y los resultados de los estudiantes se realizará para cada materia y asignatura mediante los criterios de evaluación establecidos en el apartado 5 de esta memoria.		
El procedimiento general que la Universidad de Extremadura establece para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes es el Trabajo Fin de Grado.		



Por otra parte, el Sistema Interno de Garantía de la Calidad de la UEx ha previsto en su Proceso para Garantizar la Calidad de los Programas Formativos la realización anual del análisis de los resultados de aprendizaje dentro de un Proceso de análisis de los resultados en el que el Comisión de Calidad de la Titulación recopilará datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje. Dichos datos serán tratados por la Comisión de Garantía de Calidad de los Centros a fin de elaborar el informe de calidad de la titulación y permitir, con ello, que las Juntas de Centro revisen sus programas formativos.

Por otra, para intentar satisfacer las expectativas de resultados en el conjunto del título, el Sistema de Garantía de Calidad del Título dispone de una serie de procesos y procedimientos encaminados a garantizar la calidad del programa formativo, la coordinación de las enseñanzas y el análisis de los resultados de los estudiantes. Vid. enlace web:

- Centro Universitario de Mérida: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/cum/sgic/manual-de-calidad>
- Centro Universitario de Plasencia: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/plasencia/sgic/manual-de-calidad>
- Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/enfermeria/sgic/manual-de-calidad>
- Facultad de Medicina: <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/medicina/sgic/manual-de-calidad>

El proceso para garantizar la calidad del programa formativo está diseñado para controlar y garantizar su calidad del plan de estudios y realizar la oferta académica anual, todo ello de acuerdo a la legislación vigente, las líneas generales de actuación del Espacio Europeo de Educación Superior, las normas y los procedimientos internos de la Universidad de Extremadura y de la Junta de Extremadura, y las necesidades de formación de los alumnos y de la sociedad en general. Uno de los procedimientos clave de este proceso es el procedimiento de coordinación de las enseñanzas que se estructura en base a tres dimensiones: por asignatura, y horizontal y vertical dentro de las titulaciones. La coordinación de las enseñanzas de una titulación tiene una dimensión vertical (referida al conjunto del título) y otra horizontal (referida a cada uno de los 8 bloques semestrales que integran el título de grado). En esta coordinación están implicados la dirección del Centro, las Comisiones de Calidad (del Centro y de los títulos), los Departamentos con docencia en las titulaciones de los Centros y los profesores que imparten esta docencia. Con este procedimiento se pretende garantizar que los planes docentes de las asignaturas sean coherentes con el plan de estudios y que exista una coordinación en los contenidos, actividades y distribución del tiempo de trabajo del estudiante entre las diferentes asignaturas del título (coordinación vertical) y, de forma más particular, las que conforman cada semestre (coordinación horizontal).

Con el proceso de análisis de los resultados se evalúan los indicadores definidos para los procesos indicados anteriormente, entre los que se incluyen los relativos al progreso de los estudiantes en relación a los resultados previstos (e.g., tasa de abandono, tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de eficiencia, tasa de graduación, duración media de los estudios, tasa de progreso normalizado, etc.). Así, la Comisión de Calidad de la Titulación analiza los datos e indicadores para la evaluación y seguimiento de la actividad de enseñanza y aprendizaje. Como resultado de este análisis se elabora un informe anual con propuestas de mejora que se eleva a la Junta de Facultad para que, si es pertinente, implante las acciones correctoras más adecuadas.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/cum/sgic
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

PLAN ANTIGUO (Diplomatura)	PLAN DE GRADO
Fundamentos de Enfermería	Fundamentos de Enfermería I y II
Enfermería Comunitaria I	Enfermería Comunitaria I
Enfermería Comunitaria II y III	Enfermería Comunitaria II
Estructura y Función del Cuerpo Humano	Anatomía Humana
Ciencias Psicosociales Aplicadas	Ciencias Psicosociales Aplicadas a Enfermería
Enfermería Médico-Quirúrgica I	Enfermería del Adulto I
Enfermería Médico-Quirúrgica II	Enfermería del Adulto II
Farmacología, Nutrición y Dietética	Farmacoterapia, Prescripción, Nutrición y Dietética en Enfermería
Enfermería Materno Infantil I y Enfermería Ginecológica	Enfermería de la Mujer
Enfermería Materno Infantil II y Enfermería Neonatal	Enfermería del Recién Nacido, Infancia y Adolescencia
Enfermería Geriátrica y Enfermería Gerontológica	Enfermería del Envejecimiento
Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	Enfermería en Salud Mental
Administración de Servicios de Enfermería Legislación y Ética Profesional	Ética, Legislación y Gestión en Enfermería
Historia de la Enfermería y Aplicación del Proceso de Atención de Enfermería a un Modelo de Cuidados	Historia y Filosofía de la Ciencia Enfermera
Bioquímica	Bioquímica, Biofísica y Radiología
Fisiología	Fisiología Humana Básica
Introducción a la Enfermería Médico-Quirúrgica	Alteraciones de los Mecanismos Fisiológicos
Farmacología Clínica y Terapéutica para Enfermería y Dietética	Farmacología General
Sin adaptar	Cuidados Paliativos



OPTATIVAS	
Inglés: Lectura y Escritura de Textos Científicos Inglés	Inglés Específico
Urgencias: Actuaciones de Enfermería	Enfermería en Urgencias, Emergencias y Catástrofes
Promoción y Educación para la Salud	Educación para la Salud
Pacientes Crónicos	Sin adaptar
Bioquímica Clínica	Sin adaptar
PRACTICUM	
Prácticas Clínicas de primero y segundo cursos	Practicum I
Prácticas Clínicas de tercer curso	Practicum II y Practicum III
Sin adaptar	Trabajo Fin de Grado
GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA DIPLOMATURA DE ENFERMERÍA: Se garantizarán los derechos adquiridos de los estudiantes matriculados en cualquiera de los cursos y asignaturas del Plan de Estudios de Enfermería. Para ello: - Los estudiantes que hayan iniciado sus enseñanzas en las titulaciones a extinguir conservarán el derecho a concluir sus estudios de acuerdo con lo previsto en el cronograma de extinción establecido en el apartado 10.1. - Una vez extinguido cada curso se mantendrán seis convocatorias de examen en los tres cursos académicos siguientes. - Realizadas estas convocatorias, aquellos alumnos que no hubieren superado las pruebas deberán abandonar la titulación y continuar sus estudios por este nuevo plan de estudios según el sistema de adaptación previsto. En todo caso, el alumno podrá solicitar voluntariamente el cambio de plan de estudios correspondiente a partir de la supresión del título, teniendo derecho al reconocimiento de sus estudios anteriores según los criterios expuestos. - En todo caso, la UEx garantiza el desarrollo de acciones específicas de tutoría y orientación para los alumnos repetidores en títulos extintos así como a los alumnos que cambien voluntaria o forzosamente de titulación por la extinción de aquella que venían cursando.	

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4008000-06005330	Diplomado en Enfermería-Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
4008000-06007648	Diplomado en Enfermería-Centro Universitario de Mérida
4008000-10006661	Diplomado en Enfermería-Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional
4008000-10008475	Diplomado en Enfermería-Centro Universitario de Plasencia

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica de la Universidad de Extremadura	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		
vrplanificacio@unex.es	927257019		
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		
vrplanificacion@unex.es	927257019		
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrectora de Planificación Académica	MARIA DE LAS MERCEDES	RICO	GARCIA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



Avenida de Elvas s/n	06006	Badajoz	Badajoz
EMAIL	FAX		
vrplanificacion@unex.es	927257019		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 2-Justificacion_Mod.pdf

HASH SHA1 : 482D5C3541B0CFE8E5F67B7B7B51B837C7A40C47

Código CSV : 867598499026756491122189

Ver Fichero: 2-Justificacion_Mod.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4.1SistemadInformacionPrevio_Mod.pdf

HASH SHA1 : F5D076AD9B2C6E906B0E09CEE22634845B56B729

Código CSV : 867600134024658209744354

Ver Fichero: 4.1SistemadInformacionPrevio_Mod.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 5.1Planificacion_Mod.pdf

HASH SHA1 : B6996D4B1CB01B0810617BACD603FA80DC8D06D3

Código CSV : 867601252948407361398807

Ver Fichero: 5.1Planificacion_Mod.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 6.1.pdf

HASH SHA1 : 6C6D3EC5346911B57110BE47E3756AE17619C2E0

Código CSV : 151811015268455593024916

Ver Fichero: 6.1.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 6.2.pdf

HASH SHA1 : CCAC5DE96ABF3E4F0665926E51213E02E1D942EB

Código CSV : 151811262420595609758906

Ver Fichero: 6.2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7.1.pdf

HASH SHA1 : F5AE4D5F35FB64161C3D2583B4F5294BDEA8A544

Código CSV : 151811124175750075432707

Ver Fichero: 7.1.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 8.pdf

HASH SHA1 : F37DE25492FB52739CE5D9E783C3CABB6AA0E0CF

Código CSV : 95063047026743886574295

Ver Fichero: 8.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10.1.pdf

HASH SHA1 : D06DC8CBA9C4DF238BE3A66A7F06CE568226E007

Código CSV : 95063059288590135632357

Ver Fichero: 10.1.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre : Delegación_MRG.pdf

HASH SHA1 : F30439EBF08FCDCAFD105CFC7933D20668321BB8

Código CSV : 866045639268739114969710

Ver Fichero: Delegación_MRG.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre : InformeSIGC.pdf

HASH SHA1 : 67DA1513324ED11210AD9847B0E1C66CC7867FC8

Código CSV : 1019587702880523437142524

Ver Fichero: InformeSIGC.pdf



